



Municipalidad Distrital San Miguel

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL – JULIACA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de San Miguel – Juliaca, hace de Conocimiento Público el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21,22, 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del Artículo 251 de su reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectados en su derecho real puedan formular oposiciones en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la Presente publicación:

Predio(s)/ Inmueble(s)/ Área m2/ Ubicación (*).	Partida Registral.	Uso.	Acto(s) de Saneamiento.
Predio Urbano, ubicado sobre el Jr. Sebastián Salazar Bondy s/n esq. Pasaje Santa Isabela s/n esq. Lote 3 de la misma manzana s/n esq. Jr. Señor de los Milagros s/n de la Urb. Anexo Ciudad de Dios I Etapa del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno/ Área: 991.88 m2, Perímetro: 129.79 ml.	Partida N° 05081363	Servicios Públicos.	Independización.
Predio Urbano, ubicado sobre el Jr. 6 de marzo S/N, Calle 9 S/N, y Calle 8 S/N de la Urb. Ciudad Nueva del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno/ Área: 2,052.00 m2.	Partida N° 11216477	Recreación Publica RP-02	Independización.
Predio Urbano, ubicado sobre la Av. Horacio Zeballos Games S/N, Av. Manco Capac S/N, Jr. 6 de marzo S/N, y Jr. Huayna Roque S/N (antes calle 3) de la Urb. Ciudad Nueva del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno/ Área: 2,745.33 m2, Perímetro: 224.81 ml.	Partida N° 11233810	Parque Zonal PZ-01	Independización.
Predio Urbano, ubicado sobre el Jr. Nazaret S/N, Jr. Infancia S/N, Av. Los Virreyes S/N, y Jr. Alemania S/N de la Urb. Señor de los Milagros II Etapa del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno/ Área: 4,500.00 m2, Perímetro: 290.00 ml.	Partida N° 11197517	Parque Zonal PZ-01	Independización.

De no presentarse oposición alguna de terceras personas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de su publicación, se procederá a la Inscripción del derecho de propiedad a nombre de la Institución Solicitante.

San Miguel, 29 de mayo del 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Arq. David Mamani Yana
CAB 13612
Gerente de Desarrollo Urbano



Portal Institucional:
<https://munisanimiguel-sanroman.gob.pe>

TELÉFONO: (051)358705

DIRECCIÓN: Av. Triunfo N° 730 P.J. la Revolución - Perú

